



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA
No. CUR: 8719 Tipo Registro: DEV TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL
Monto: 65,00
IVA: 0,00
Sub Total: 65,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 65,00

Estado: APROBADO Descripción: PAZOS PADILLA RINA CATALINA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 14-04-2015, reunion con industriales de Guayaquil
Cuenta Monetaria No.: 3550970300

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	09/06/2015	65,00	0,00
Sub - Total				65,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					
				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 65,00

20150286 P

suscripción. El contrato establecerá los derechos y obligaciones de las partes y estará sujeta al pago de la existencia de recursos del Proyecto "Becas Prometeo". (...)

15. Mediante Decreto Ejecutivo No. 52 de 05 de agosto de 2013, publicado en el Registro Oficial 63 del 21 de agosto del 2013, se reforma el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, y Tecnología por Secretaría de Educación Superior, Ciencia, y Tecnología.
16. Mediante Acuerdo No. 2013 - 102 de 11 de septiembre de 2013, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, delega a ella Gerente del Proyecto "Becas Prometeo", la suscripción de los contratos en el marco del Reglamento para el otorgamiento de becas a docentes e investigadores expertos/as de alto nivel a través del Proyecto "Becas Prometeo".
17. Mediante Decreto Ejecutivo No. 131 de 08 de octubre de 2013, vigente desde la fecha de su emisión, se sustituye el numeral 7 del artículo numerado agregado a continuación del artículo 16 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación nuevamente por Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.
18. El Proyecto "Becas Prometeo" es un mecanismo de inversión social enfocado a generar conocimientos necesarios para fomentar el desarrollo económico, la competitividad y la producción de los sectores estratégicos que aportan al encadenamiento del progreso nacional, en beneficio directo de la ciudadanía, y cuyo objetivo es mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, fortaleciendo la educación superior con visión científica y humanista, articulada a los objetivos para el Buen Vivir.
19. El Proyecto "Becas Prometeo", necesita de un dinamismo financiero y administrativo que le permita ejecutar con eficiencia, eficacia y legalidad los recursos asignados para la consecución de los objetivos planteados en el tiempo previsto, y que, al contar con objetivos claramente definidos, tiene un alto grado de participación social y representa una excelente oportunidad para vincular esfuerzos, recursos y talentos entre los diversos órdenes de gobierno, habitantes y sociedad en su conjunto.
20. Mediante Acuerdo No. 2015-026 de 28 de febrero de 2015, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, designa a Cristian Ricardo Coronel Zúñiga, como Gerente del Proyecto "Becas Prometeo".
21. Mediante Acuerdo No. 2014-082 de 28 de mayo de 2014, el Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, expide las reformas al Reglamento de Becas para Docentes e Investigadores Expertos de alto nivel en el marco del Proyecto "Becas Prometeo".
22. En sesión ordinaria celebrada el 25 de febrero de 2015, el Comité Ejecutivo de "Becas Prometeo", aprobó por unanimidad la postulación para su primera vinculación, presentada por FRANKLIN IVAN RIVAS ECHEVERRÍA como PROMETEO INVESTIGADOR 3, según consta en el ACTA NO CEB-PROMETEO-004-2015.
23. De conformidad con el informe técnico y/o matriz de planificación aprobada por el Comité Ejecutivo de "Becas Prometeo", el BECARIO PROMETEO, desarrollará la investigación denominada "Desarrollo de un modelo, para la predicción de variables climáticas basadas en Inteligencia Artificial", a través de la cual permitirá "Desarrollar un modelo basado en Inteligencia Artificial para la predicción de variables climáticas en la ciudad de Ibarra de la provincia de Imbabura, que sirva

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

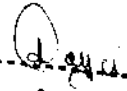
Institución:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	05 06 2015	8719	8605
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-1935	5402
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	0401311692 PAZOS PADILLA RINA CATALINA			

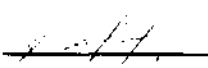
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

DESCRIPCION: PAZOS PADILLA RINA CATALINA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 14-04-2015, reunion con industriales de Guayaquil

Recibido por: 
 Hora: 8:30

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 05/06/2015	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		04 06 2015	8605	8605
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-1935	5402	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0401311592	PAZOS PADILLA RINA CATALINA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	65.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										65.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										65.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										65.00

SON: SESENTA Y CINCO DOLARES

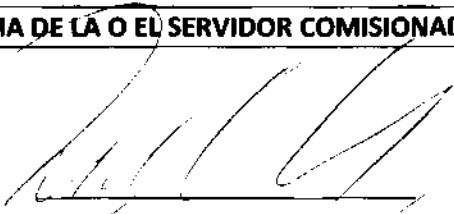
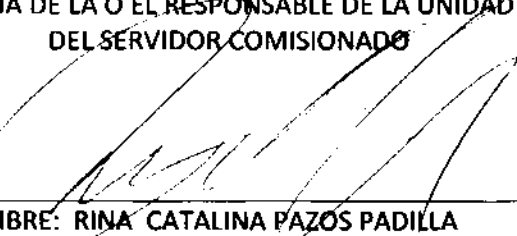
DESCRIPCION: PAZOS PADILLA RINA CATALINA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Quito a Guayaquil, el día 14-04-2015, reunion con industriales de Guayaquil

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 04/06/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

8605

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología		 Ministerio de Relaciones Laborales				
2015-1935 INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 15-04-2015				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PAZOS PADILLA RINA CATALINA		PUESTO QUE OCUPA: SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAS - GUAYAQUIL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Rina Pazos, Daniel Ruiz, Hugo Padilla						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
Actividades Realizadas: 14-04-2015 - 07:00 Traslado aeropuerto - 08:00 Viaje a la ciudad de Guayaquil - 11:00 Reunión con el Sr. Francisco Alarcón, representante industriales de Guayaquil - 16:00 Reunión Coordinación Zonal - 19:30 Traslado a la ciudad de Quito						
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA			
FECHA dd-mmm-aaa		14-04-2015	14-04-2015			
HORA hh:mm		07:00	21:30			
NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ruta	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	14-04-2015	09:00	14-04-2015	09:50
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	14-04-2015	19:30	14-04-2015	20:20
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: RINA CATALINA PAZOS PADILLA	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: RINA CATALINA PAZOS PADILLA	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: RENÉ RAMIREZ CARGO: SECRETARIO SENESCYT

	100%
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	16.65
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLE	
VALOR A RECIBIR	
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	16.65
Observaciones:	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	 Revisión



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

10-04-2015

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PAZOS PADILLA RINA CATALINA

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:

SUBSECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

GUAYAQUIL - GUAYAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

SUBSECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

14-04-2015

HORA SALIDA (hh:mm)

09:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

14-04-2015

HORA LLEGADA (hh:mm)

20:20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Rina Pazos, Daniel Ruiz, Hugo Padilla

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Asistir como delegada de la SENESCYT a la reunión con el Sr. Francisco Alarcón, representante de los industriales de Guayaquil.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO - GUAYAQUIL	14-04-2015	09:00	14-04-2015	09:50
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	14-04-2015	19:30	14-04-2015	20:20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

3550970300

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

RINA CATALINA PAZOS PADILLA

RINA CATALINA PAZOS PADILLA

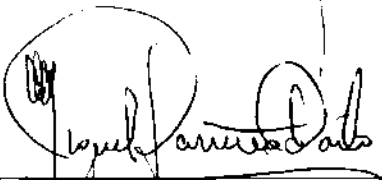
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.



Secretaría de Educación Superior,
Ciencia y Tecnología

DIRECCIÓN FINANCIERA
CONTABILIDAD

 MIGUEL PARREÑO Coordinador Administrativo Financiero	• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
---	--

VERSION FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

ETKT2692132659468C1
FECHA/DATE: 14APR

VUELO/FLIGHT **0193**

PAZOS/RINA
DE/FROM: QUITO
A/TO: GUAYAQUIL

ASIENTO/SEAT: **1F**
EQUIP/BAGT:

VIP
REFERENCIA: 104

ETKT2692132659468C2
FECHA/DATE: 14APR

VUELO/FLIGHT **0320**

PAZOS/RINA
DE/FROM: GUAYAQUIL
A/TO: QUITO

ASIENTO/SEAT: **1F**
EQUIP/BAGT:

ID
REFERENCIA: 41

tame

tame